

Variación de la Población Urbana en Chile, según Categoría de las Entidades: 1970-1982*

JOSE IGNACIO GONZALEZ LEIVA

*Instituto Geografía.- Pontificia
Universidad Católica de Chile*

RESUMEN

La población urbana de Chile ha tenido una variación de importancia a partir del período intercensal 1940-1952, momento en que pasa a predominar por sobre la rural, llegando a superar el 82% en 1982. Sin embargo, resulta de interés comprender la variación que se advierte entre los censos de 1970 y 1982, a nivel de las diferentes categorías urbanas: ciudades, pueblos y aldeas. Estos antecedentes son relevantes para establecer el comportamiento poblacional en cuanto al número de entidades como también el volumen de habitantes que ellas concentran.

SUMMARY

The Chilean population has had an important variation during the 1940-1952. By this time the urban population becomes predominant, and in 1982 is higher than 82%. It is of great importance to understand the variation that occurred between the census 1970 and 1982 in the different urban categories: cities, towns, and villages, in the national and regional levels. This information is relevant to establish the behaviour of the population in the number of settlements and the volume of people that live in them.

En Chile, la población considerada como urbana queda determinada por aquella que reside en entidades que comprenden las categorías de ciudades, pueblos y aldeas, las cuales se definen según el número de habitantes que albergan. Las aldeas, centros urbanos menores, son aquellas que reúnen entre 301 y 1.000 habitantes; los pueblos, centros urbanos intermedios, son aquellos que concentran entre 1.001 y 5.000 personas; por su parte, las ciudades, centros urbanos mayores, son aquellas que albergan más de 5.001 habitantes¹.

Según el Censo de Población de 1970, las aldeas, pueblos y ciudades sumaban en conjunto 540 entidades en todo el país, las que a su vez reunían un total de 6.658.489 habitantes, lo que equivalía al 76,1% de la población nacional. De acuerdo al Censo de 1982, este número de entidades ascendió a 945, las que concentran a 9.297.296 personas, es decir, al 82,0% de la población de Chile.

Este predominio de la población urbana queda de manifiesto por primera vez durante el período intercensal 1940-1952, cuando la población urbana pasa de un 38,8% a un 54,8%, mientras que la rural disminuye de un 61,2% a un 45,2%. Esta tendencia se mantuvo en los censos de 1960 y 1970 hasta llegar a la situación actual, donde la

población urbana representa, como se señaló anteriormente, el 82,0%.

Durante el período intercensal 1970-1982 el promedio nacional de la variación intercensal de la población urbana es de 39,6%, lo que equivale a 2.638.804 habitantes, ya que se pasa de 6.658.489 a 9.297.296 habitantes. Sin embargo, esta variación no es homogénea entre las distintas regiones. De los valores que se presentan en la Tabla Nº 1, en lo relativo a la variación intercensal, se aprecia que todas las regiones del país han experimentado un crecimiento positivo durante el período considerado, independiente del porcentaje alcanzado, el que puede estar bajo o sobre el promedio nacional.

En efecto, cinco regiones tienen una variación bajo el promedio nacional: la III 31,4%, V 31,6%, VIII 37,4%, IX 33% y X 33,7%. El resto de las regiones presentan una variación por sobre este promedio, siendo las más relevantes la VI con un 58,4%, I 59,8% y XI 62,4%.

Por otra parte, en cuanto al volumen de población regional, queda de manifiesto que las regiones extremas del país: I, II, XI y XII, además de algunas centrales, Metropolitana, VI y VII, son las que durante el período intercensal han aumentado en forma más significativa su población urbana. Esta situación encuentra su explicación, para el

* El presente artículo corresponde a uno de los temas tratados en la investigación "Atlas Socioeconómico de Chile", (DIUC 126/86), en su parte dedicada a Geografía Urbana.

¹ INE, localidades pobladas. Santiago, 1985.

TABLA N° 1
Distribución de entidades urbanas, según categorías a nivel regional. Censos 1970 y 1982.

Región	Categoría	1970				1982				Variación intercensal 1970/1982 %		
		Nº Categoría	%	Pob. Total	% Cat./Reg.	Total	Nº Categoría	%	Pob. Total		% Cat./Reg.	Total
I	CD	2	15,4	152.203	94,3							
	PB	3	23,1	6.699	4,2							
	AL	8	61,5	2.458	1,5	161.360	13	76,4	4.623	1,80	257.846	59,8
II	CD	7	53,8	233.521	97,1							
	PB	2	15,4	4.393	1,8							
	AL	4	30,8	2.740	1,1	240.654	11	57,9	3.782	1,12	337.050	40,0
III	CD	4	22,2	83.621	65,7							
	PB	11	61,1	38.387	30,2							
	AL	3	16,7	5.248	4,1	127.256	9	42,9	5.160	3,10	167.234	31,4
IV	CD	6	14,3	167.442	81,5							
	PB	11	26,2	23.435	11,4							
	AL	25	59,5	14.518	7,1	205.395	90	83,4	40.734	13,2	308.184	50,0
V	CD	17	19,6	725.090	87,4							
	PB	35	40,2	76.334	9,2							
	AL	35	40,2	27.848	3,4	829.272	73	58,4	36.584	3,3	1.091.675	31,6
MET.	CD	13	28,8	2.903.824	98,3							
	PB	16	35,6	40.614	1,4							
	AL	16	35,6	8.880	0,3	2.953.318	40	38,8	20.036	0,48	4.151.303	40,6
VI	CD	9	15,2	170.241	72,6							
	PB	26	44,1	48.357	20,6							
	AL	24	40,7	15.798	6,8	234.396	91	67,9	48.540	13,1	371.509	58,4
VII	CD	8	17,8	242.637	83,3							
	PB	19	42,2	38.638	13,3							
	AL	18	40,0	9.978	3,7	291.253	37	50,7	19.090	4,67	409.364	40,6
VIII	CD	23	27,7	739.476	88,1							
	PB	33	39,8	82.893	9,9							
	AL	27	32,5	16.625	2,0	838.994	87	55,8	42.842	3,7	1.152.504	37,4
IX	CD	12	21,0	232.583	78,0							
	PB	27	47,4	52.452	17,6							
	AL	18	31,6	13.288	4,4	298.323	32	43,8	16.215	4,1	396.900	33,0
X	CD	15	24,2	303.295	82,0							
	PB	31	50,0	55.339	14,9							
	AL	16	25,8	11.319	3,1	369.953	44	50,6	24.957	5,04	494.639	33,7
XI	CD	2	18,2	23.209	74,5							
	PB	2	18,2	3.054	9,8							
	AL	7	63,6	4.900	15,7	31.163	18	78,30	7.515	14,85	50.612	62,4
XII	CD	2	40,0	73.294	95,0							
	PB	1	20,0	2.618	3,4							
	AL	2	40,0	1.240	1,6	77.152	2	33,30	467	0,4	117.484	52,3
			540			6.658.489	945				9.297.296	39,6

Fuente de datos: INE. Censos 1970 y 1982.

caso de las regiones centrales, en el crecimiento natural o vegetativo, pero fundamentalmente en los movimientos migratorios extrarregionales. Para el caso de las regiones extremas los procesos migratorios cobran gran importancia, los que se han visto favorecidos por franquicias tributarias y razones de tipo geopolítico que han impulsado el aumento poblacional.

El aspecto tal vez más interesante de la población urbana lo constituye el análisis pormenorizado de cada una de las categorías que la componen, tanto a nivel del número de entidades como de la cuantía de su población, ya sea en el ámbito nacional como regional entre ambos censos. (Tablas Nºs 1 y 2). Estas características se encuentran representadas y graficadas en el mapa adjunto. Se representa a nivel regional la variación intercensal de aquellas regiones por sobre o bajo el

promedio nacional, así como también el volumen de población urbana en los censos considerados. Por su parte, el gráfico muestra porcentualmente el número de casos y de habitantes según la categoría urbana.

A nivel nacional, las ciudades, entidades urbanas mayores, presentan como característica distintiva un notable aumento en el número de entidades, equivalente al 28,6%, es decir, se pasa de 120 ciudades en 1970 a 168 en 1982, lo que en términos de población implica pasar de 6.050.436 a 8.534.487 habitantes, o sea, un aumento del orden del 41,5%.

Esta situación se ve reflejada también en la carga poblacional que las ciudades representan en el total de la población urbana nacional, dado que tanto en 1970 como en 1982 concentran el 90,9% y 91,81%, respectivamente.

Tabla Nº 2

Entidades urbanas según categoría y población. Censos de 1970 y 1982.

Categoría de la entidad	Total País 1970	Total País 1982	% de aumento	Total Población 1970	Total Población 1982	% de aumento
Ciudades	120	168	28,6	6.050.436	8.534.487	41,5
Pueblos	217	230	6,0	473.213	492.264	4,02
Aldeas	203	547	169,5	134.840	270.545	100,6
Totales	540	945	75	6.658.849	9.297.296	29,6

Fuente de datos: INE. Censos de Población 1970 y 1982.

Cabe tener presente que en el Censo de 1970 sólo 7 ciudades del país superaban los 100.000 habitantes, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Talcahuano, Antofagasta y Temuco, y de éstas sólo Santiago con más de 1.000.000 de personas; en cambio, en el Censo de 1982 15 centros urbanos mayores superan los 100.000 habitantes, manteniéndose Santiago como única ciudad millonaria.

A nivel regional se aprecia que todas las regiones del país han mantenido o aumentado su número de ciudades. Las han mantenido sin variación la I, II, VI y VIII regiones; el resto, experimenta un crecimiento, siendo el caso más significativo el de la Región Metropolitana, la que de 13 entidades clasificadas como ciudades en 1970 aumenta a 44 en 1982.

En cuanto al porcentaje de población urbana regional las ciudades concentran los mayores valo-

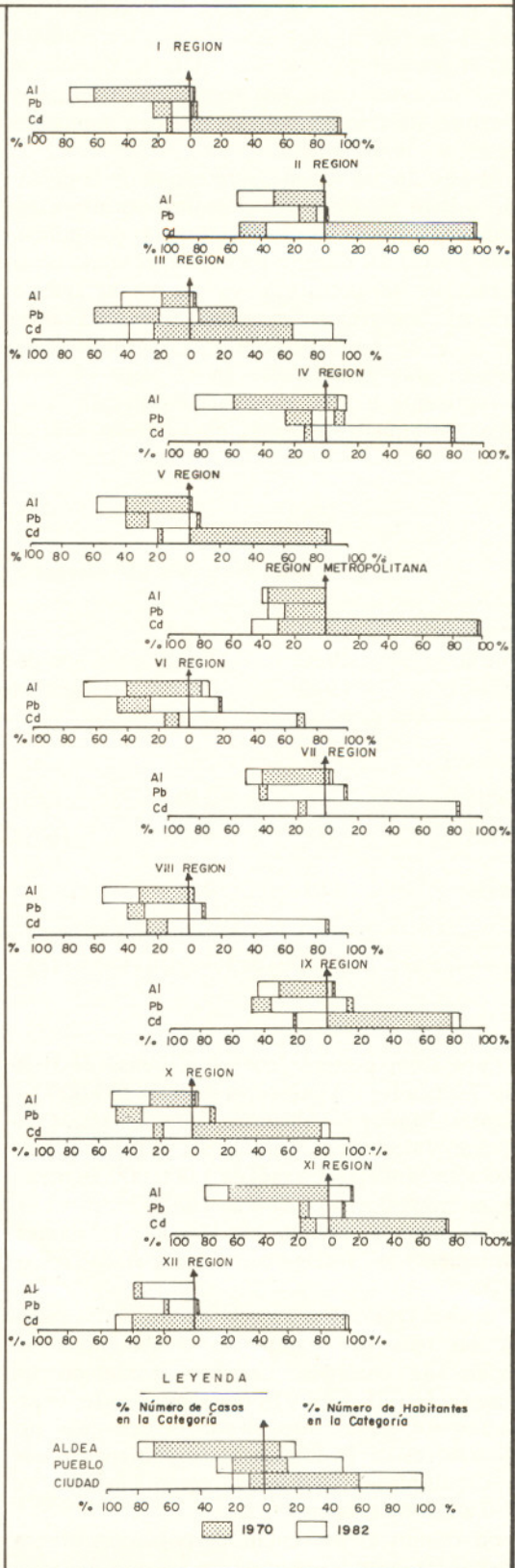
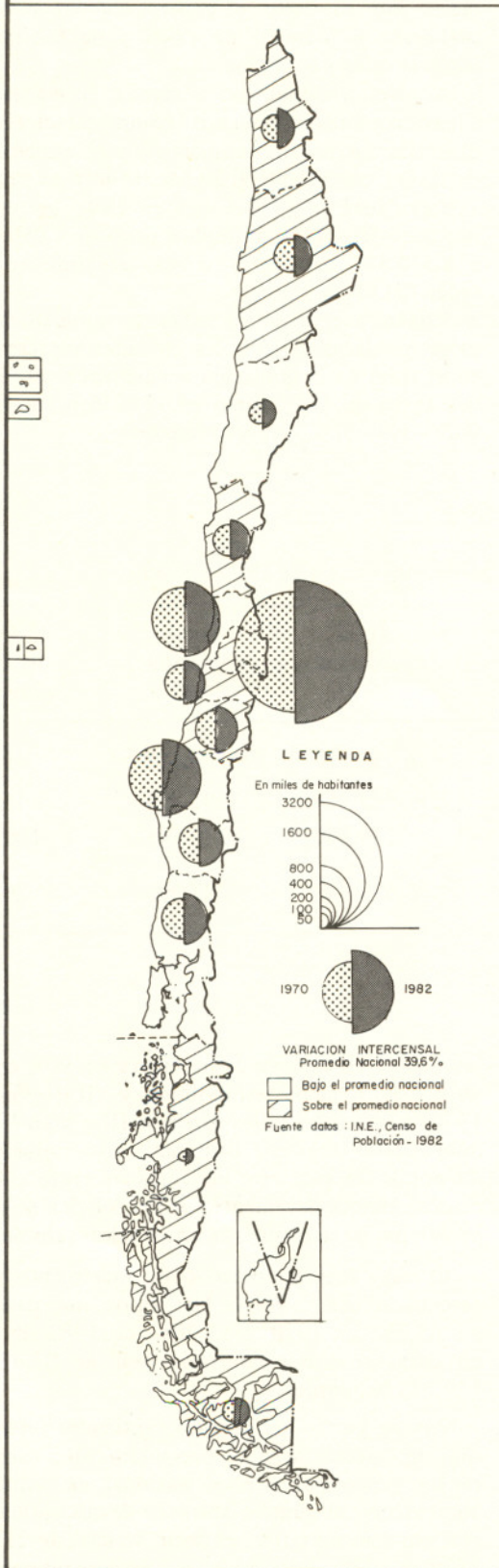
res, siendo en algunos casos superior al 90% como en la I, II, Región Metropolitana y XII Región, en 1970, a las cuales se les agrega la III y V en 1982. Sólo cuatro regiones disminuyen su porcentaje de población que vive en ciudades entre ambos censos, aunque levemente, la IV, VI, VII y VIII, hecho que no se manifiesta en los valores absolutos.

El caso más significativo de incremento porcentual lo constituye la III Región, que pasa de un 65,7% en 1970 a 91,30% en 1982, lo que en cifras absolutas equivale pasar de 83.621 a 152.738 habitantes.

Por su parte, los pueblos, entidades intermedias de carácter urbano, presentan como característica primordial a nivel nacional un reducido aumento en el número absoluto de sus entidades, con tan sólo un 6,0%; es decir, se pasa de 217 en 1970 a 230 en 1982, y, consecuentemente,

POBLACION URBANA 1970 - 1982

B.1



también se aprecia un pequeño incremento de su población equivalente al 4,02%, lo que implica pasar de 473.213 a 492.264 habitantes. Este escaso aumento de entidades y de población de los mismos, está íntimamente asociado con el aumento regional de las ciudades. Es así como en aquellas regiones donde se presenta una disminución de los pueblos, se registra también un aumento de las ciudades; es el caso de la III, IV y Región Metropolitana. En cierta medida ello viene a demostrar que el paso de una entidad calificada como pueblo en un censo puede adquirir, luego, la calidad de ciudad en el siguiente, por el solo hecho de aumentar su número de habitantes, sin que conlleve una ampliación o modernización de su infraestructura. El ejemplo más notable es el de la III Región, que de 11 pueblos en 1970, con un total de 38.387 habitantes, disminuye a 4 con sólo 9.336 habitantes, mientras que aumenta de 4 a 8 ciudades, siendo 5 de éstas pueblos en el censo anterior: Diego de Almagro, El Salvador, Huasco, Potrerillos y Tierra Amarilla y una ciudad que en el Censo de 1970 figuraba como tal, pasa a la categoría de pueblo en 1982, al disminuir su población: Freirina.

Respecto al peso poblacional que los pueblos representan dentro de cada una de las regiones, se puede apreciar que porcentualmente éste se ha visto disminuido en todas las regiones durante el período intercensal, aunque esto no implica necesariamente una disminución de los valores absolutos para algunas regiones como la Metropolitana, VI, VII, VIII, X y XI.

Por otra parte, al comparar el peso poblacional de los pueblos en los censos analizados en cuanto a los valores absolutos, queda de manifiesto que mientras en 1970 éstos le seguían invariablemente a las ciudades en todas las regiones, en 1982 hay algunas de ellas en que incluso las aldeas los superan como ocurre en la I, IV y XI.

Finalmente, las aldeas, entidades menores de carácter urbano, muestran como característica más sobresaliente a nivel del país un notable aumento, tanto en número de entidades como en población. En efecto, de 203 aldeas que registra el censo de 1970 se pasa a 547 en 1982 con un porcentaje equivalente al 169,5%. Por su parte, la población que ellas albergan en 1970 era de 134.840, mientras que en 1982 es de 270.545, es decir, un incremento de un 100,6%.

A nivel regional hay que hacer presente que las aldeas son el único tipo de categoría urbana que en todas las regiones presenta un incremento positivo en cuanto al número de entidades y, por ende, también de su población, con las únicas excepciones de la XII Región que mantiene

2 aldeas y disminuye su población y la III que aunque aumenta el número de entidades disminuye su población. Los casos más notables son la IV, que de 25 aldeas en 1970 aumenta a 90 en 1982; la V, de 35 a 73; la VI, de 24 a 91; y la VIII, de 27 a 87.

Dado que la situación que presentan las aldeas, con las excepciones anotadas es un aspecto generalizado, tanto a nivel nacional como regional, se puede colegir que en gran medida las aldeas representan la primera instancia que la población considerada como rural tiene para posteriormente acceder a los centros urbanos intermedios o mayores, sobre todo en aquellas regiones con una clara vocación agrícola.

CONCLUSIONES

De las diferentes categorías que componen la población urbana, las ciudades representan sin duda en el caso de Chile, las entidades que concentran el mayor volumen de población, dándole, también de este modo, el acentuado grado de urbanización que se desprende del análisis de las cifras: un 76,1% de población urbana en 1970 y un 82,0% en 1982. Este hecho queda aún más de manifiesto si sólo se tomara el número de habitantes que vivían en ciudades en los censos considerados y se relacionara con el total de la población del país; ello daría un 71% y un 75%, respectivamente. Por lo tanto, el peso demográfico de las ciudades es innegable, añadiéndose a ello el importante incremento que se observa en el número de entidades en sólo 12 años, lo que a su vez se hace sentir en el número de habitantes que ellas reúnen.

Hay que tener presente que el área comprendida entre la V y la X Región es la que aglutina y ha sufrido el impacto del surgimiento de nuevas ciudades. Para el año 70 esta área reunía 97 de las 120 ciudades del país, es decir, el 80,8%; en 1982 concentraba 137 de las 162, lo que equivalía al 84,5%. En otros términos, aquí surgen 40 ciudades de las 48 que registra el período.

Los pueblos aparecen como las entidades urbanas con un crecimiento intercensal relativamente lento, si sólo se analiza el número de entidades, así como el número absoluto de habitantes que ellos concentran. Sin embargo, es en los pueblos del año 1970 en los que hay que encontrar la explicación del aumento de ciudades en el censo de 1982, ya que aquéllos al sobrepasar el umbral de 5.000 habitantes se convierten en ciudades para efectos censales.

Las aldeas se muestran como las categorías urbanas que durante el período intercensal 1970-1982 manifiestan un ritmo de crecimiento más acelerado; tanto en el número de entidades como

en su población, esto se hace especialmente notorio entre la IV y X regiones; constituyéndose en el primer escalón que la población rural ocupa en su migración hacia los otros centros urbanos. En algunas regiones su peso demográfico es incluso más significativo que los mismos pueblos.

Finalmente, habría que hacer una consideración en lo relativo a la población urbana en Chile. Tal como se hizo presente anteriormente, del análisis de las cifras se desprende que el país registra un alto grado de urbanización, teniendo en cuenta su alto porcentaje de población urbana. Sin embargo, creemos que el otorgar calidad de población urbana a entidades con un número de población tan reducido como son las aldeas, e incluso los pueblos, se tiende a desvirtuar el concepto de población urbana, ya que muchas veces éstas no están acompañadas de la suficiente disponibilidad de servicios, concentración de actividades económicas que necesariamente están ligadas al término urbano. Por ello parece necesario y conveniente revisar el número de habitantes que le den a la entidad urbana su carácter distintivo, así como también lo que debe entenderse como rasgos de urbanización, a fin de que una entidad definida como urbana quede caracterizada por cierto número de habitantes y por las actividades que desarrollen éstos, las cuales deberían ser mayoritariamente secundarias y terciarias.

BIBLIOGRAFIA

- BEAUJEAU-GARNIER, J. y CHABOT, G. Tratado de Geografía Urbana. Editorial Vicens-Vives. España, Barcelona, 1970.
- CAPEL, HORACIO: Estudios sobre el Sistema Urbano. Ediciones de la Universidad de Barcelona. España, Barcelona, 1974.
- CAPEL, HORACIO: Estructura funcional de las ciudades españolas en 1980. En: Revista de Geografía, Universidad de Barcelona, Vol. III, 1969, pág. 5-40.
- ERRAZURIZ, A. *et al.*: Manual de Geografía de Chile. Editorial Andrés Bello. Chile, Santiago, 1987.
- FOX W., ROBERT: Urban population granth in Chile. En: Urban population granth Series. Report N° 2, 1972.
- GONZALEZ, EDELMIRA: Funcionalidad de los centros urbanos chilenos. En: Contribuciones científicas y tecnológicas N° 62. Universidad de Santiago. Chile, Santiago, 1983.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE): Entidades pobladas. XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda, 1970.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE): Localidades pobladas. XV Censo de Población y IV de Vivienda, 1982. Santiago, 1985.